



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

## **Programa**

### **TRADUCCIÓN CIENTÍFICA II (TA)**

**Unidad curricular: TRADUCCIÓN CIENTÍFICA II (TA)**

**Departamento:** Alemán

**Carrera:** Traductorado en Alemán

**Trayecto o campo:** Traducción

**Carga horaria:** 6 horas-cátedra semanales

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Turno:** Vespertino

**Profesor/a:** Gustavo Beade

**Año lectivo:** 2026

**Correlatividades:** Traducción General; Herramientas Informáticas; Elementos de Terminología y Búsqueda Documentaria; Filosofía de las Ciencias; Traducción Científica I

#### **1. Fundamentación**

Por su ubicación en el campo de la formación específica, se espera que en esta instancia curricular los estudiantes estén avanzados en un “conocimiento de las lenguas de trabajo, así como de las diversas tipologías textuales” que les permita desarrollar “una competencia traductora general y crear, además, las bases para la formación en una traducción especializada” (“Plan de Estudios del Traductorado en Alemán”, pág. 5). El Traductorado de Alemán recomienda cursar esta materia en el séptimo cuatrimestre, como una de las últimas instancias del campo de la formación específica y próxima a la Residencia de Traducción. Se espera, por lo tanto, que los alumnos hayan cursado todas las instancias curriculares de lengua alemana y dispongan de la correspondiente comprensión escrita en distintos géneros discursivos.

Traducción Científica II está orientada a la traducción de textos de las ciencias humanas y sociales. Entre ellas se cuentan la política, la sociología, la antropología, la geografía, la psicología, la historia, la filosofía, la filología, la hermenéutica, las ciencias de la religión, las ciencias de la educación, la estética, las ciencias del arte, etc. (e incluso disciplinas como el derecho y la economía, que son objeto de otras instancias curriculares de la carrera). Cada cual tiene su contexto específico, su campo académico y disciplinario, sus discursos, su lógica y su terminología. Por ello, resulta imprescindible que los estudiantes se familiaricen con dicho contexto desarrollando “la capacidad para reconocer la dimensión cultural y social de la traducción y para reconocerse a sí mismos como agentes del campo de la cultura en el que intervienen” (ib., pág. 5) y tengan en cuenta que los textos traducidos inciden en la producción de nuevos discursos en el ámbito de la cultura meta.

Se propone en este caso un recorrido que, fundado en la larga y prestigiosa tradición de estudios germanófonos sobre la Antigüedad clásica, aborde artículos científicos con enfoques que van de la historia del arte a los estudios literarios, pasando por la historia de las ideas, la lingüística, la sociología, la psicología, la historia de las religiones, la hermenéutica, etc.

## 2. Objetivos generales

- Desarrollar estrategias para adquirir conocimientos específicos de distintas áreas disciplinares de las ciencias humanas y sociales;
- entrenarse en la traducción de distintos tipos textuales y discursivos y en la resolución de problemas terminológicos del área.

(“Plan de Estudios del Traductorado en Alemán”, pág. 16.)

## 3. Objetivos específicos

Que los estudiantes

- se capaciten en el manejo del lenguaje de las distintas ciencias humanas y sociales, reconociendo sus rasgos distintivos;
- se capaciten en el reconocimiento y la traducción de los distintos tipos textuales y discursivos propios de los textos académicos;
- desarrollen estrategias de contextualización de los textos;
- se capaciten en una búsqueda de información tendiente a adquirir conocimientos del área disciplinaria en cuestión;
- formulen hipótesis acerca de los problemas de traducción que plantean los textos;
- desarrollen herramientas de autocorrección.

## 4. Contenidos mínimos

Estrategias de traducción en relación con el funcionamiento y organización de los distintos tipos textuales propios del discurso de las ciencias humanas y sociales: dimensión comunicativa; dimensión pragmática; dimensión semiótica. Estrategias de traducción frente a los diferentes recursos de inscripción de la subjetividad, modalización y polifonía. Reconocimiento y reverbalización de los diferentes planos del discurso teórico (teorías y modelos), a diferencia de la “realidad” que se intenta comprender. Problemas terminológicos: exégesis terminológica, equivalencia denominativa y conceptual. Utilización de las herramientas adquiridas en Elementos de terminología y búsqueda documentaria y en Taller de herramientas informáticas. El discurso de divulgación entre no pares y para todo público.

(“Plan de Estudios del Traductorado en Alemán”, pág. 17.)

## 5. Contenidos: organización y secuenciación

### Unidad 1

Los textos de las Ciencias Sociales y Humanas. Rasgos lingüísticos específicos. Géneros textuales propios de los textos humanísticos: *abstract*, artículo de investigación o *paper*, ensayo, informe de estado del arte o antecedentes de la cuestión, monografía, proyecto de investigación, resumen, reseña. Diferencias entre los textos académicos en alemán y en castellano. Convenciones y aspectos lingüísticos. Presencia de la voz ajena en los textos académicos. Referencias no integradas. Referencias parcialmente integradas o citas de apoyo. Referencias semi-integradas o citas de parafraseo. Citas destacadas. Citas integradas. Redacción de citas bibliográficas. Norma MLA y norma APA. Traducción de un informe bibliográfico.

### Unidad 2

Definición de Historia del Arte. Panorama histórico y actualidad de la Historia del Arte en los mundos germanófono e hispanohablante. Los textos de Historia del Arte y su relación con otras disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas. Traducción de un texto interdisciplinario anclado en la Historia del Arte.

### Unidad 3

Definición de Estudios Literarios. Panorama histórico y actualidad de los Estudios Literarios en los mundos germanófono e hispanohablante. Los textos de Estudios Literarios y su

relación con otras disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas. Traducción de un texto interdisciplinario anclado en los Estudios Literarios.

## 6. Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Las clases serán de carácter teórico-práctico y se dictarán en castellano y alemán.

Las actividades incluirán:

- Presentación y discusión de bibliografía obligatoria.
- Presentaciones de los autores de los textos-fuente y las circunstancias histórico-sociales de su producción.
- Análisis del texto-fuente con vistas a su adscripción a géneros textuales y a una o más ramas de las Ciencias Sociales y Humanas, así como rastreo y comentario de las dificultades de traducción que aquel presenta.
- Análisis de los términos presentes en el texto-fuente y elaboración de glosarios terminológicos.
- Traducciones grupales en clase.
- Traducciones domiciliarias individuales y grupales.
- Discusiones plenarias de las traducciones, donde los estudiantes expongan los problemas y justifiquen sus elecciones.
- Traducción domiciliaria individual de un texto-fuente de aproximadamente 4000 palabras con carácter de trabajo integrador.

La cursada de la materia se ofrece en modalidad híbrida (presencial y remota). A lo largo del cuatrimestre tendrán lugar cuatro encuentros presenciales; para aprobar la regularidad de la materia, el porcentaje mínimo de asistencia a dichos encuentros presenciales será del 75 %.

**Obligaciones del estudiante que cursa con modalidad híbrida:** El estudiante que se inscribe para cursar en bimodalidad deberá tener en cuenta los requisitos técnicos que esta modalidad exige: conexión a internet con suficiente ancho de banda para el uso simultáneo de videoconferencia con cámara encendida, Drive, campus virtual, etc.; dispositivo con cámara habilitada durante el encuentro; dispositivos con capacidad para realizar las actividades exigidas durante la cursada (específicamente, todas aquellas relacionadas con las habilidades comunicativas, incluyendo lectura y escritura de textos).

## 7. Bibliografía

### • Obligatoria

García Negroni, María Marta. (2011) “Normas para la presentación de trabajos científicoacadémicos y universitarios”. *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos. Págs. 783-806.

García Negroni, María Marta. (2011) “Usos de las letras mayúsculas y minúsculas, redondas, cursivas y negritas”. *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos. Págs. 145-171.

García Negroni, María Marta. (2011) “Usos de los signos de puntuación”. *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Santiago Arcos. Págs. 87-139.

### • Optativa

Atkinson, P, Hammersley, M. (1994). “La escritura etnográfica”. *Etnografía: métodos de investigación*. Paidós Básica.

Argenton, E (1983): *The Translation of Culturebound Terms*, Trieste, Università degli Studi di Trieste.

Bajtin, M. ([1985] 1976). “El problema de los géneros discursivos”. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI. Págs. 248-293.

Bastin, G. (1992). “La noción de adaptación en traducción”, *Núcleo*, 6, 71-79.

Bein, Roberto (2001). “¿Quién fija la norma en las traducciones?”, Bein, Roberto y Born, Joachim (eds.). *Políticas lingüísticas: normas e identidad. Estudios de casos y*

- aspectos teóricos en torno al gallego, el español y lenguas minoritarias*. Buenos Aires, UBA-FFyL. Págs. 201-212.
- Blommaert, J. (2015). "Ethnography as counter-hegemony: Remarks on epistemology and method", *Dialogues with ethnography*, Tilburg University.
- Ciapuscio, G., Kuguel, I. (2002). "Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados". J. García Palacios y M. Teresa Fuentes (eds.). *Entre la terminología, el texto y la traducción* (2002). Salamanca: Almar. Págs. 37-73.
- Del Valle, J. (2007). "La RAE y el español total. ¿Esfera pública o comunidad discursiva?". José del Valle (ed.). *La lengua, ¿patria común?* Fráncfort / Madrid: Veruvert / Iberoamericana.
- Dujovne, A. (2017). "Campo editorial y traducción. Valor y formación de valor de la traducción en las ciencias sociales y humanas en Argentina (1990-2011). *Desarrollo económico*, vol. 56, N° 220 (enero-abril 2017). Págs. 443-468.
- Fernández Fastuca, Lorena / Bressia, Rocío. "La escritura académica en la universidad. Definiciones y características de los principales tipos de texto".
- García Negroni, M. M., Tordesillas Colado, M. (2001). *La enunciación en la lengua: de la deixis a la polifonía*. Madrid: Gredos.
- Gaudin, F. (2005). "La socioterminologie". *Langages*, N° 157, Págs. 80-92. Trad. cast.: "La socioterminología", traducción de Marcia Castro en el marco de la Residencia de Traducción del IESLV "J. R. F.", 2016.
- Gruber, Helmut (2010). "Modelle des wissenschaftlichen Schreibens. Ein Überblick über zentrale Ansätze und Theorien". *Schreibprozesse begleiten. Vom schulischen zum universitären Schreiben*. Annemarie Saxalber, Ursula Esterl (eds.). Innsbruck: Studienverlag.
- Kussmaul, Paul (2004) "Sprachwissenschaftliche Aspekte der Übersetzung sozialwissenschaftlicher Texte". *Übersetzung Translation Traduction. Ein Internationales Handbuch über Übersetzungsforschung*. T. I. Harald Kitter, et al. (eds.). Berlín, Nueva York: de Gruyter. Págs. 641-648.
- Lauría, D. (2018). "Los nuevos instrumentos lingüísticos de la Academia Argentina de Letras. Posibilidades de acción, alcances, límites y tensiones en relación con la norma panhispánica". *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, vol. VI, sem. 1, año 2018. Págs. 155-186.
- Marchese, A., Forradellas, J. (2013). *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona: Ariel.
- Marradi, A. / Archente, N. / Piovani, J. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: EMECÉ.
- Parra Galiano, S. (2007). "Propuesta metodológica para la revisión de traducciones: principios generales y parámetros". *TRANS*, N.º 11. Págs. 197-214.
- Poey Sowerby, Bárbara (2017). "'Por el costadito podés ir metiendo cosas'. De normas, tradiciones y negociaciones". *Lenguas Vivas*, N°13. Págs. 173-185.
- Price, Joshua. (2010) "La traducción de las ciencias sociales. Utopismos bueno y malo confrontados". *Mutatis Mutandis*, vol. 3, No. 1. Págs. 152 – 173.
- Van Dijk, T. (2003). "Las estructuras ideológicas del discurso". *Ideología y discurso*. Barcelona, Ariel.

## 8. Bibliografía de consulta

### • Diccionarios generales

*Das große Wörterbuch der deutschen Sprache in 10 Bänden, Studienausgabe*, 3a. ed. rev. y ampl., Mannheim, Leipzig, Wien, Zürich, 1999.

*Deutsches Wörterbuch von Jacob Grimm und Wilhelm Grimm*: [http://woerterbuchnetz.de/cgi-bin/WBNetz/wbgui\\_py?sigle=DWB](http://woerterbuchnetz.de/cgi-bin/WBNetz/wbgui_py?sigle=DWB)

*Duden Universal Wörterbuch*, Mannheim, Duden Verlag, 2006, 6° ed. y posteriores. <http://www.duden>

Digitales Wörterbuch der deutschen Sprache: [www.dwds.de](http://www.dwds.de)  
 Deutscher Wortschatzportal: <http://wortschatz.uni-leipzig.de/abfrage>  
 Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, 2 t., 3ª. ed., Madrid, Gredos, 2007.  
 Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*. <http://buscon.rae.es/draeI>  
 Real Academia Española: *Diccionario panhispánico de dudas*. <http://buscon.rae.es/dpdI/>  
 Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar, 1999.  
 Seco, Manuel, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Espasa Calpe, 1986.  
 Wahrig, Gerhard: *Deutsches Wörterbuch*. München: 1989.

- **Diccionarios bilingües**

Langenscheidt Deutsch-Spanisch online: <https://de.langenscheidt.com/deutsch-spanisch/>

Leo: [www.leo.org](http://www.leo.org)

Pons online: <http://www.pons.de/>

Slaby, R. / Grossmann, R. / Illig, C.: *Wörterbuch der deutschen und spanischen Sprachen*, Wiesbaden, Oscar Brandstetter Verlag, 1989.

- **Diccionarios especializados / terminologías**

Wörterbuch für Redensarten – Redewendungen – idiomatische Ausdrücke - Sprichwörter – Umgangssprache <https://www.redensarten-index.de/suche.php>

- **Gramáticas de la lengua alemana**

Duden Band 4: *Die Grammatik der deutschen Gegenwartssprache*, hrg. und bearb. von Günther Drosdowski. Mannheim, 1995.

Engel, Ulrich: *Deutsche Grammatik*, Heidelberg, Groos, 1988

Helbig, G. & Buscha, J.: *Deutsche Grammatik. Ein Handbuch für den Ausländerunterricht*. München, Langenscheidt, 1991.

Zifonun, Gisela, Ludger Hoffmann, Bruno Stecker, *Grammatik der deutschen Sprache*, Berlin, New York, Walter de Gruyter Verlag, 1997.

- **Gramáticas de la lengua castellana**

Alcina Franch, Juan, José Manuel Blecua: *Gramática española*. Barcelona, Ariel, 1994.

Bosque, Ignacio, Demonte, Violeta: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe, 1999.

Real Academia Española: *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. 1996.

- **Manuales de uso**

García Negroni, María Marta (coord.), Mirta Stern y Laura Pégola: *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Nueva edición actualizada. Buenos Aires, Santiago Arcos, 2004.

García Negroni, María Marta, *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires, Santiago Arcos, 2011.

Norma APA:

[https://owl.purdue.edu/owl/research\\_and\\_citation/apa\\_style/apa\\_formatting\\_and\\_style\\_guide/general\\_format.html](https://owl.purdue.edu/owl/research_and_citation/apa_style/apa_formatting_and_style_guide/general_format.html)

Norma MLA:

[https://owl.purdue.edu/owl/research\\_and\\_citation/mla\\_style/mla\\_formatting\\_and\\_style\\_guide/mla\\_formatting\\_and\\_style\\_guide.html](https://owl.purdue.edu/owl/research_and_citation/mla_style/mla_formatting_and_style_guide/mla_formatting_and_style_guide.html)

## 9. Sistema de cursado y promoción

El sistema de la materia es el de promoción sin examen final. Se admite alumno libre.

## 10. Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

**Promoción sin examen final, alumno regular**

Condiciones

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
  2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
  3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.
  4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.
  5. Si el alumno:
    - obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
    - obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrar la materia o rendir examen final como alumno libre.
- (“Guía del estudiante del Nivel Superior”, pág. 11.)

### **Promoción con examen final, alumno libre**

#### Condiciones

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
  2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
  3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.
- (“Guía del estudiante del Nivel Superior”, pág. 12.)

Prof. Gustavo Beade